



Ivermectina al 4%

Injectable
Antiparasitario
Interno – Externo

Uso Veterinario

Contenido neto 500 cm³
CPE1219474548

Cada 100 ml. contiene:

Ivermectina	4	g.
Excipientes c.s.p.	100	ml.

Indicaciones:

Ivermectina al 4%, esta indicado para el tratamiento y control de parásitos internos y externos de los Bovinos y Búfalos, tales como, nemátodos gastrointestinales, parásito pulmonar, piojos, ácaros de la sarna, garrafas y miasis.

Administre solamente por vía Subcutánea, delante o detrás de la Paleta.

No administrar por vía Intramuscular o Endovenosa.

Inyectar 1 ml. por cada 50 k.p.v. (800 mcg de Ivermectina por k.p.v.) en Bovinos y Búfalos.

Luego de la aplicación subcutánea puede producir un ligero malestar pasajero y/o inflamación en el sitio de la inyección. El efecto desaparece sin necesidad de tratamiento.

Advertencias:

Periodo de Restricción: Suspender el uso del producto 42 días de la salida de los animales al sacrificio.

Almacenar en lugar fresco y al abrigo de la luz. Manténgase fuera del alcance de los niños. Venta bajo prescripción del Médico Veterinario.